



D. MIGUEL ANGEL POVEDA BAEZA, Concejal Delegado de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, presenta la siguiente propuesta, para la adjudicación de la obra menor: REHABILITACION DEL FIRME DE LA CALLE REAL (LAS CASAS), solicitado por la Concejalía de Urbanismo: valoración: 39.431,79 €IVA incluido.

Al Departamento de Compras y desde la Concejalía de Urbanismo, en función de las atribuciones que se le confieren en materia de contratación, relacionadas con Obras y Mantenimiento por la Junta de Gobierno Local, se remite Expediente para la Ejecución de la **Obra Menor “REHABILITACION DEL FIRME DE LA CALLE REAL (LAS CASAS):”**, (son obras menores según el art.122 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público 3/11 de 14 de noviembre, aquellas que su cuantía no supere los 50.000 € excluido el IVA) dicho expediente está formado, según escrito remitido por del Concejal Delegado de Urbanismo D. Pedro Martín Camacho de:

- Proyecto de obra, emitido y firmado por D. Valentín López (Jefe Serv. Infraestructuras).
- Oficio solicitando informe de Intervención sobre existencia de crédito e identificación de la partida presupuestaria.
- Certificado de la Intervención Municipal, sobre la existencia de crédito, emitido y firmado por D. Manuel Ruiz (Interventor).
- Propuesta del Sr. Concejal de Urbanismo y del Sr. Jefe cde Servicio de Infraestructuras, en el que se establecen tres empresas (para ser invitadas a participar en el presente contrato), emitido y firmado por D. Pedro Martín Camacho (Concejal de Urbanismo), y D. Valentín López Eugercios (Jefe de Servicio de Infraestructuras).

Las Empresas que por la Concejalía de Urbanismo, se indican para ser invitadas a participar en el presente contrato menor, una vez emitido informe técnico favorable, son las siguientes:

PAVALCO, C/ José Abascal, 99 – 8º Izq., 23003 MADRID.
A.M. ALONSO, C/Cerro Miraflores,30, 45003, TOLEDO
OBRAS Y VIALES GUADIANA, C/ Italia, 6, CIUDAD REAL.

En el Acta de Apertura de sobres del presente contrato menor (el cual se adjunta en el expediente) se dice: En Ciudad Real, a 8 de mayo de 2.015, siendo las 10 horas y 35 minutos, se reúne en el despacho del Dto., de Compras del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, la mesa constituida a tal efecto para la apertura de los sobres del presente contrato menor y que está compuesta por:

Presidente: D. PEDRO MARTIN CAMACHO (CONCEJAL DE URBANISMO)
Vocal: Dº VALENTIN LOPEZ EUGERCIOS (JEFE SERV. DE INFRAESTRUCTURAS)
Secretario: D. JOSE ANTONIO DOMINGUEZ (JEFE NEGDO. DE COMPRAS).



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Se procede a la apertura de sobres.

| EMPRESA | IMPORTE |
|-------------------------------|------------------|
| A.M. ALONSO | 31.538,49 €+ IVA |
| PAVALCO S.L. | 32.585,10 €+ IVA |
| OBRASA Y VIALES GUADIANA S.L. | 32.202,00 €+ IVA |

Por la mesa de contratación se constata que la única oferta es la presentada por la Empresa A.M. ALONSO por importe de 31.538,49 € + IVA.

A la vista de lo anterior el Presidente levanta la sesión de la mesa, y acuerda proseguir con el trámite del expediente del contrato menor.

A la vista del Acta de la Apertura de Sobres para la Adjudicación de la Obra Menor **REHABILITACION DEL FIRME EN CALLE REAL (LAS CASAS)**, desde esta Concejalía de Hacienda, se propone la adjudicación del Contrato Menor para la realización de la obra antes mencionada, solicitado por la Concejalía de Urbanismo, **a la Empresa A. M. ALONSO, por importe de 38.161,57 € IVA incluido, al ser el presupuesto más económico de los presentados.**

Dicho gasto deberá cargarse en la partida nº 1532 61905 Reposición Infraestructuras Urbanas.

No obstante, se podrá optar por la determinación que estimen oportuna.-

Ciudad Real, 8 de mayo de 2015

Fdo.: Miguel Angel Poveda Baeza
Concejal Delegado de Hacienda.